



ANUNCIO

EXPEDIENTE: **AUT.06/158/26**

ASUNTO: **Anuncio de autorización en Vía Pecuaria**

D/D^a **E-DISTRIBUCION REDES DIGITALES** ha solicitado autorización para **LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA** en terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

PROVINCIA: **BADAJOS**

TÉRMINO MUNICIPAL: **MÉRIDA**

VÍA PECUARIA: **COLADA DEL ALBERCÓN Y CORDEL DE LA ZARZA**

PARAJE O TRAMO: **COORD. H-29 X:730097 Y:4306634 Y X:729770 Y:4302735**

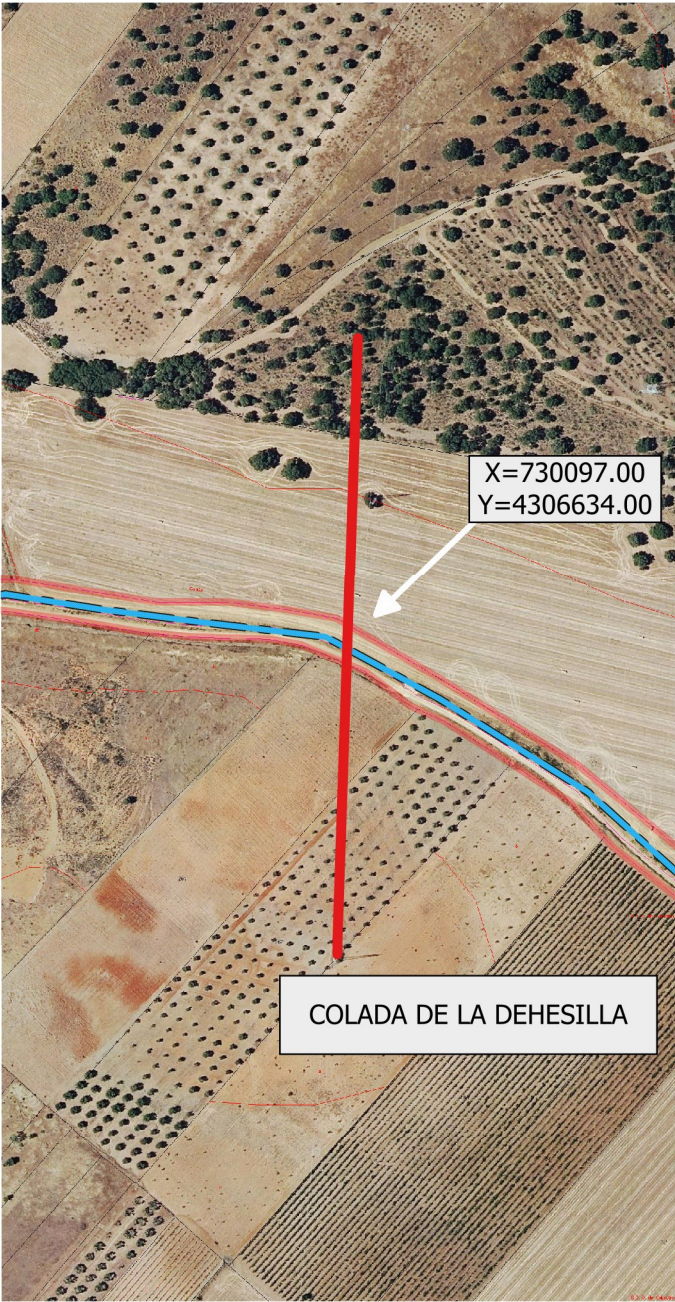
SUPERFICIE: **1.428 M²**

Lo que se hace público, para que todos aquellos que se consideren interesados puedan formular las alegaciones oportunas, en las oficinas de esta Sección, Ctra. de San Vicente, nº 3, CP-06071-Badajoz, durante un plazo de **UN MES**, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que este Anuncio ha estado expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de _____ durante el plazo comprendido entre el día _____ hasta el día _____

EL SECRETARIO/A DEL AYUNTAMIENTO



DATOS DE LA SOLICITUD

ETRS.89 h-29 N

Vía Pecuaria "CORDEL DE LA ZARZA"."COLADA DE LA DEHESILLA".

Tramos comprendidos en las coordenadas:

X= 730097.00 Y= 4306634.00
X= 729770.00 Y= 4302735.00

La superficie solicitada se encuentra en el T.M. de MÉRIDA.

La ocupación TOTAL solicitada para " LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA" por E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U. con número de Expediente VPBA. AUT. 158/2026 en los tramos señalados de las vías pecuarias mencionadas, es de 1.428 m2

Las autorizaciones y ocupaciones temporales en Vías Pecuarias se encuentran recogidas y reguladas en el Decreto 65/2022 de 8 de junio. Publicadas en el D.O.E. nº 113 de 14/06/22.

Se informa de igual manera que el aprovechamiento de cualquier otro tramo de la Vía Pecuaria sin la correspondiente correspondiente autorización en vigor, podría ser constitutiva de una infracción administrativa, de conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995, de 24 de Marzo, de Vías Pecuarias.

SIMBOLOGÍA

- LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA.
- VIA PECUARIA DESLINDADA
- VIA PECUARIA CLASIFICADA

COLADA DE LA DEHESILLA.
Deslinde realizado por catastro en 10 de abril de 2007.
CORDEL DE LA ZARZA.
Clasificación publicada en el B.O.E nº 151 de 30 de mayo de 1948.